



Constituido el nuevo Claustro de la Universidad con la vista puesta en la futura reforma universitaria

La sesión sirvió también para la elección de los miembros de la Mesa, que está presidida por el rector Daniel Hernández Ruipérez

J.Á.M. | SALAMANCA

Con la normalidad que caracteriza a este tipo de convocatorias y la presencia de más de dos terceras partes de los convocados —se requiere un tercio para que exista *courum*—, ayer quedó constituido formalmente el nuevo Claustro de la Universidad de Salamanca, surgido de las elecciones celebradas el pasado 25 de noviembre. Presidido por el rector, Daniel Hernández Ruipérez, arropado por la secretaria general, Pilar Martín Aresti, la sesión, celebrada en el Paraninfo de las Escuelas Mayores, contó con la presencia de casi 200 de los 300 claustrales que, en representación de los diferentes sectores universitarios (personal docente e investigador, estudiantes y personal de administración y servicios), integran el máximo órgano de representación de la comunidad universitaria.

Apenas fueron diez minutos de

diantes de doctorado y postgrado, mientras que Juliusz Jan Szczesniowski (60) se impuso a sus dos contrincantes para representar a

los estudiantes de grado. En representación del PAS, el elegido fue Francisco Javier Cembellín (159), único candidato.



Mario Caveno, Juliusz Jan Szczesniowski, Pilar Martín, Daniel Hernández Ruipérez, Eladio Martín y Javier Cembellín, miembros de la mesa. | GALONGAR

**M^a Ángeles Recio,
 Eladio Martín, Felisa
 Corvo, Mario Caveno,
 Juliusz Szczesniowski
 y Javier Cembellín,
 miembros de la Mesa**

sesión para conformar un Claustro que, tal y como señaló el propio rector, tendrá por delante "muchas e importantes obligaciones". Y no le falta razón. Si todo se desarrolla como está previsto, en estos próximos cuatro años tendrá lugar una nueva reforma universitaria, lo que obligará a la institución académica a modificar algunas de sus normativas —incluidos los estatutos—, función que compete al Claustro universitario.

Tras la constitución del máximo órgano de gobierno, la sesión fue suspendida durante una hora para dar conformidad al segundo punto del orden del día: la elección de los miembros de la Mesa del Claustro. Una vez presentadas las candidaturas a los diferentes puestos (seis miembros), se desarrolló la votación individual y con urna. El resultado, 187 votos válidos y 2 nulos. Una vez efectuado el recuento —con el Paraninfo ya casi vacío—, los dos puestos de la Mesa en representación del profesorado doctor con vinculación permanente fueron para María Ángeles Recio (161 votos) y Eladio Javier Martín (156), los dos que concurrían. Como representante de las otras categorías de profesorado, la elegida fue Felisa María Corvo (155 votos), única concurrente. Mario Caveno (141) fue elegido entre los estu-